

EVIDENCIAS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No.18 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022

1. PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO ALMAGUER CAUCA - Excel										
MUNICIPIO	CONTACTO	NORMA	ACTIVIDADES	ESTADO	POTENCIAL	ESTADO	NOTA	JUNIO	TAREAS	
ALMAGUER	BIEN FISCAL	BASE CATASTRAL		FILTRADA						
		NORMA				PENDIENTE	SOLICITAR COMPLETA			
		Artículo 2.1.2.2.1.3. Atribuciones y facultades.		OKEY						
		Artículo 2.1.2.2.2.1. Identificación jurídica y técnica del inmueble.	ESTUDIO JURIDICO	OKEY						
		Artículo 2.1.2.2.2.2. Documentación técnica del inmueble.	USO DEL SUELO	OKEY						
		Artículo 2.1.2.2.2.3. Formulario de trámite de cesión.	FORMULARIO							
		Artículo 2.1.2.2.2.4. Acreditación de la ocupación ininterrumpida.	DOCUMENTOS - SERVICIOS PUBLICOS - JAG - PREDIAL - NOTARIA							
		Artículo 2.1.2.2.2.5. Requisitos del hogar.								
		Artículo 2.1.2.2.2.7. Cruce y validación de la información.	FORNIVENDA							
		Artículo 2.1.2.2.2.8. Comunicación de la actuación administrativa a terceros.	EDICTO							
ALMAGUER	BIEN BALDIO	Artículo 2.1.2.2.2.9. Contenido y término para la expedición del acto administrativo de cesión	ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION							
		Artículo 2.1.2.2.2.10. Notificación del acto administrativo de cesión	RENUNCIA A NOTIFICACION							
		Artículo 2.1.2.2.2.11. Registro del acto administrativo de cesión a título gratuito.	ORIP							
		ACTO DE ENTREGA								
		1. Identificar el bien baldío urbano que se pretende convertir en bien fiscal, bien fiscal inmueble o bien de uso público;				039				
		2. La certificación de la Oficina de Planeación Municipal o Distrital o quien haga sus veces sobre uso del suelo y que el predio no es de reserva ambiental de acuerdo al artículo 122 de la Ley 388 de 1997.								
		3. Solicitar la carencia de identidad registral a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente;					TABLA EN EXEL			
		4. visita técnica								
		5. levantamiento topográfico								
		6. Acto administrativo declaratoria bien baldío - La entidad territorial debe hacer la declaratoria de bien baldío mediante acto administrativo de carácter general, el cual será publicado								
ALMAGUER	ACTO DE ENTREGA	7. Por tratarse de un Acto Administrativo de carácter general se deberá anexar la publicación señalada en el Artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).								
		8. Registrar, ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, el acto administrativo que declaró el bien baldío, de acuerdo con las normas vigentes.								
		ACTO DE ENTREGA								
		TATIANA ALMACEN 320 6080221	almacen@almaguer-cauca.gov.co							
		YULDER 3156794407	yulderalmaguer@gmail.com							
		edgar, secretaria de planeacion 3158291060								
		Registradora Monica 3158291060								

2. CONVENIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 18 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL MUNICIPIO DE ALMAGUER, DEPARTAMENTO DE CAUCA

Entre el municipio de Almaguer, Departamento de Cauca, representado por el señor **INTY WAYNA CHIKANQANA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.294.905 expedida en Almaguer, Cauca, en calidad de Alcalde Municipal, elegido popularmente para el período constitucional del primero (01) de enero de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre de 2023, según el E-27 emanado por la Registraduría Nacional del Estado Civil y acta de posesión No. 001 de fecha veintinueve (29) de diciembre del año 2019, ante la Notaria Única del Círculo de Almaguer-Cauca, actuando como representante legal del municipio, con Nit. 891.502.664-8, en ejercicio de las facultades delegadas para suscribir contratos y convenios, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte **SHIRLEY PAOLA VILLAREJO PULIDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.611.663, en calidad de Superintendente de Notariado y Registro (E), nombrada mediante Decreto 1420 del 29 de julio de 2022, y debidamente posesionada mediante acta No. 0010 del 01 de agosto de 2022, **facultada de acuerdo con las funciones establecidas en el parágrafo del artículo segundo de la resolución 03844 del 30 de abril de 2021, para "los demás convenios interadministrativos que no requieran ordenación del gasto deberán firmarse por la plataforma SECOP II por el Superintendente de Notariado y Registro**, actuando en su calidad de representante legal de la Superintendencia de Notariado y Registro, con Nit: 899.999.007-0, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, Entidad creada a través del Decreto 3346 de 1959, reformada mediante la Ley 1 de 1962

3. BASES DE DATOS CON USOS DEL SUELO

CONVENIOS VIGENTES 2023 - Excel									
BASE DATOS VS CERTIFICADOS 3 - Excel									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PAGINA	CEDULA_CATASTRAL	Dirección	FMI[1]	Propietario	Número Documento	OBSERVACION			
1	2	19022010000010003000	Dirección	C 5 7 58	NR/PRESUNTO BALDIO	BERENICE PAPAQUIA JIMENEZ	25294810		
2	3	19022010000010005000	Dirección	C 5 7 02 08	NR/PRESUNTO BALDIO	ROSALBA GRANNORLES BURBANO	25293078		
3	4	19022010000010009000	Dirección	C 5 8 32	NR/PRESUNTO BALDIO	LUIS ANGEL MARTINEZ CORREA	1432330		
4	5	19022010000020004000	Dirección	C 5 6 42	NR/PRESUNTO BALDIO	MIGUEL SUIC GOMEZ	0		
5	6	19022010000020005000	Dirección	C 5 6 38	NR/PRESUNTO BALDIO	MARGARITA PANIQUITA GOMEZ GONZALO GOMEZ	25294433 1432385		
6	7	19022010000020006000	Dirección	C 5 6 30 32	NR/PRESUNTO BALDIO	MILCIADES PARRA HORTENCIA MUÑOZ PARRA	1432983 25293837		
7	8	19022010000020007000	Dirección	C 5 6 22 26	NR/PRESUNTO BALDIO	EDILBERTO INCHIMA JUSPIAN INES PIPICANO	4618519 25295502		
8	9	19022010000020008000	Dirección	C 5 6 10	NR/PRESUNTO BALDIO	APOLINAR FERNANDEZ MILCIADES GOMEZ	0		
9	10	19022010000020014000	Dirección	C 5 SA 00 02	NR/PRESUNTO BALDIO	CLODOMIRO HOYOS	1432634		
10	11	19022010000020015000	Dirección	C SA 4 106	NR/PRESUNTO BALDIO	SALOMON MAMIAN JIMENEZ	1432637		
11	12	19022010000020019000	Dirección	C SA 4 84	NR/PRESUNTO BALDIO	ADRIANO CORREA PIPICANO PLINIO CORREA CORREA	1432099 4618601		
12	13	19022010000020021000	Dirección	C SA 4 36	NR/PRESUNTO BALDIO	ARCADIO PIPICANO	1432470		
13	14	19022010000030005000	Dirección	C 5 4 46 C SA 4 43	NR/PRESUNTO BALDIO	FIDELIA PIPICANO MAMIAN ALEJANDRO MAMIAN TUQUERRES	25293854 1432098		
14	15	19022010000030015000	Dirección	K 4 5 23	NR/PRESUNTO BALDIO	PATRICIA PIPICANO	0		
15	16	19022010000030018000	Dirección	K 4 5 11	NR/PRESUNTO BALDIO	ISAAC CABEZAS SALAMANCA	1432117		
16	17	19022010000030020000	Dirección	C 5 4 02	NR/PRESUNTO BALDIO	VIDAL ZEMANATE	0		
17	18	19022010000030021000	Dirección	C 5 4 10	NR/PRESUNTO BALDIO	CARMEN GOMEZ	0		
18	19	19022010000030022000	Dirección	C 5 4 12	NR/PRESUNTO BALDIO	SANTIAGO GOMEZ GOMEZ ORTENCIA GOMEZ GOMEZ PATRO	1432703 25293273 1432584 25293261		
19	20	19022010000030024000	Dirección	C 5 4 22 24 30 36	NR/PRESUNTO BALDIO	ELVIA TERESA PAZ GOMEZ CARMEN ELICIRA PAZ GOMEZ ALBA	25293032 25293033 25038768		
20	21	19022010000030027000	Dirección	C 5 4 66	NR/PRESUNTO BALDIO	WENCESLAO SUC MEDINA	0		
21	22	19022010000030029000	Dirección	C 5 4 76	NR/PRESUNTO BALDIO	LEOPOLDO RUIZ	0		
22	23	19022010000040012000	Dirección	C 5 3 18	NR/PRESUNTO BALDIO	AMALIA FERNANDEZ RUIZ	25303201		
23	24	19022010000040020000	Dirección	C 5 3 32	NR/PRESUNTO BALDIO	HERNAN ANTONIO ALVAREZ GOMEZ ISABEL PAZ	4618306 25293219		
24	25	19022010000050005000	Dirección	K 2 5 05 11	NR/PRESUNTO BALDIO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	0		
25	26	19022010000060001000	Dirección	K 2 5 14 C SA 1 31	NR/PRESUNTO BALDIO	JOSEFINA CERON VARGAS	25293631		
26	27	19022010000080004000	Dirección	C 5 8 37 39 45	NR/PRESUNTO BALDIO	NIDIA MARIA GOMEZ ALVAREZ	25360752		
27	28	19022010000100014000	Dirección	C 4 6 40	NR/PRESUNTO BALDIO	HUMBERTO GAVIRIA	4618410		
28	29	19022010000100015000	Dirección	C 4 6 44	NR/PRESUNTO BALDIO	MARLENY TERESA PABON MIRYAN FABIOLA PABON	25294954 25295266		
29	30	19022010000100016000	Dirección	C 4 6 46	NR/PRESUNTO BALDIO	ENEIDA RIVERA	25293867		
30	31	19022010000100020000	Dirección	C 5 6 23	NR/PRESUNTO BALDIO	LUIS SUIC MUÑOZ RAQUEL CORREA	1432866 25293052		
31	32	19022010000110003000	Dirección	C 5 SA 03 K SA 4 43	NR/PRESUNTO BALDIO	CLODOMIRO HOYOS	1432634		
32	33	19022010000110004000	Dirección	K SA 4 37	NR/PRESUNTO BALDIO	TESALONICA PIPICANO	0		
33	34	19022010000120002000	Dirección	C 5 5 19	NR/PRESUNTO BALDIO	JUAN BRAVO	0		
34	35	19022010000120009000	Dirección	K SA 4 06 14	NR/PRESUNTO BALDIO	ISAURA RUIZ GOMEZ	25303242		
35	36	19022010000120010000	Dirección	K SA 4 18	NR/PRESUNTO BALDIO	JUAN BRAVO	0		
36	37	19022010000130006000	Dirección	C 5 4 25 27 29	NR/PRESUNTO BALDIO	MILCIADES SUC MARTINEZ AURA ARGENIS CAICEDO MARTINEZ	1432078 25294058		
37	38	19022010000130018000	Dirección	C 4 4 42	NR/PRESUNTO BALDIO	CIRO VARILA ZUNIGA ELENA VARILA ZUNIGA MARIA INES VARILA	12272288 39710626 25295257 25295909 25293827 26473690 12273673		
38	39	19022010000140002000	Dirección	C 3 4 45 40	NR/PRESUNTO BALDIO	ISABELLA A. GARCIA PABON	0		

4. INFORMACION PARA VISITAS DE CARACTERIZACION

Elementos enviados - SUPERINTENDENCIA

Imacen@almaguer-cauca.gov.co

Resultados

Todos los resultados

almacen@almaguer-cauca.gov.co
BASE DE DATOS - PARA EL PROCESO DE CARACTERIZACION DE BUENOS DIAS TATIANA BUENOS DIAS
8/57 a.m.

almacen@almaguer-cauca.gov.co
INSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS sobre exenciones de ordenanza para las ex
mar. 9:12 a.m.

casadelabogadodelvalle@gmail.com
PLAN DE TRABAJO ACTA DE REUNION virtual sobre exenciones de ordenanza para las ex
16/06/2023

Yulder Palechor Ramirez, almacen@almaguer-cauca.gov.co
CARENCIAS REGISTRALES AHOLA DOCTOR LAS DOS BASES DE DATOS
16/06/2023

almacen@almaguer-cauca.gov.co
BASE DE DATOS PARA SOLICITAR LA RENOVACION DE LA BASE DE DATOS
15/06/2023

almacen@almaguer-cauca.gov.co
reunion virtual sobre exenciones de ordenanza para las ex
8/06/2023

¿No ves lo que estás buscando? Prueba a utilizar otras palabras clave.

Responder Responder a todos Reenviar Archivar Eliminar Establecer marca

BASE DE DATOS - PARA EL PROCESO DE CARACTERIZACION O VISITAS

Licenia Maria Fajardo Jimenez <licenia.fajardo@supernotariado.gov.co>
8:57 a.m.

Para: almacen@almaguer-cauca.gov.co; Yulder Palechor Ramirez

Guardar todos los datos adjuntos

BASE DATOS VS CERTIFICADOS... 51,57 KB

FORMATO DE VISITAS 2020.xlsx 15,68 KB

FORMATO RENUNCIA A... 24,94 KB

BUENOS DIAS TATIANA BUENOS DIAS YULDER TE ENVIO: COMO SON MUCHOS PREDIOS YO CREO OPORTUNO EMPEZAR A REALIZAR LAS VISITAS

- LA BASE DE DATOS ESTA RELACIONADA CON EL USO DEL SUELO POR PREDIO, LA IDEA ES QUE EL SECRETARIO DE PLANEACION NOS UBIQUE ESTOS LOTES POR ZONAS. AGRUPADOS ES MAS FACIL PARA REALIZAR LAS VISITAS DE CARACTERIZACION.
- EL FORMULARIO DE VISITA SE LE PUEDE COLOCAR EL LOGO DE LA ALCALDIA Y SI DESEAN RECOGER OTRA INFORMACION LA PODEMOS ANEXAR AL FORMULARIO.
- MODELO DE RENUNCIA A TERMINOS - PARA APROVECHAR O DE LO CONTRARIO NOS TOCA VOLVER A VISITAR LAS FAMILIAS. ESTE FORMULARIO ES IMPORTANTE QUE LO REVISE EL ABOGADO ANDRES O YULDER.

NOTA: LAS FAMILIAS DEBEN APORTAR:

- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL BENEFICIARIO SOLTERO - A Y SI HAY UNION LIBRE O MATRIMONIO LA CEDULA DE LOS DOS
- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL O EL ACUERDO DE PAGO
- RECIBO DE PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS
- CERTIFICAR CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL, O CON LA ALCALDIA O CUALQUIER DOCUMENTO QUE LA PERSONA LLEVA MAS DE 10 AÑOS VIVIENDO EN EL PREDIO.

REQUISITOS DEL OCUPANTE

Artículo 2.1.2.2.2.4. Acreditación de la ocupación ininterrumpida. La acreditación de la ocupación ininterrumpida podrá ser demostrada por el hogar utilizando cualquiera de los siguientes medios:

- Certificación de residencia **emitida por la alcaldía y/o la Junta de Acción Comunal.**
- Copia de la factura o certificación de servicios públicos domiciliarios en la que figure cualquiera de los miembros del hogar como suscriptor.
- Constancia de pago de impuestos prediales a su cargo durante la ocupación o del cumplimiento del acuerdo de pago celebrado con la entidad territorial.**
- Ficha catastral de la mejora registrada por cualquiera de los miembros del hogar, o
- Cualquier otro medio de prueba señalado en el artículo 165 del Código General del Proceso.

Parágrafo. La cesión de la que trata el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 solo procederá siempre y cuando el beneficiario asuma y acredite el cumplimiento de las obligaciones fiscales pendientes de pago con la entidad territorial, generadas por el inmueble a titular por concepto de impuesto **predial. O un acuerdo de pago.**

Cordialmente,

LICENIA MARIA FAJARDO JIMENEZ

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

5. ACTAS DE REUNION

FECHA:	Santiago de Cali mayo 30 de 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN	Oficina ORIP CALI
DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA:	USAID		
TEMA (S) A TRATAR:	Plan de trabajo legalización de predios municipio de Almaguer		
HORA INICIO:	8am a 3pm	HORA FINAL	4pm
NOMBRE DEL MODERADOR	Licenia Maria Fajardo Jimenez		

No.	NOMBRE FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	YULDER PALECHOR RAMIREZ	ALCALDIA ABOGADO CONTRATISTA	yulderpalechor@hotmail.com	
	LICENIA MARIA FAJARDO JIMENEZ	SNR ABOGADA CONTRATISTA	licenia.fajardo@supernotariado.gov.co	
	MARIBEL QUIROGA	SNR COORDINADORA	Maribel.quiroga@supernotariado.gov.co	

CODIGO: DE-SOGI VERSION: 02 FECHA: 05-08-2015 Página 1 de 3 Por favor imprimir este formato a doble cara

6. ACTIVIDADES REUNION ABOGADO

Elementos enviados - SUPERINTENDENCIA

Correo nuevo

Cuentas

SUPERINTENDENCIA 115

Carpeta

Bandeja de entrada 115

Borradores 17

Elementos enviados

Más

Obtener la aplicación gratuita de Outlook en la tienda

Resultados

Elementos enviados

Todos los resultados

almacen@almaguer-cauca.gov.co

BASE DE DATOS PARA EL PROCESO 8:57 a. m.

BUENOS DIAS TATIANA BUENOS DIAS

almacen@almaguer-cauca.gov.co

INSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS 9:12 a. m.

BUENOS DIAS TATIANA POR FAVOR

almacen@almaguer-cauca.gov.co

ordenanza sobre exenciones de 16/06/2023

Le envío la ordenanza para las ex

casadelabogadodelvalle@gmail.com

PLAN DE TRABAJO ACTA DE R 16/06/2023

Enviado desde Correo para Windows

Yulder Palechor Ramirez, almacen@almaguer-cauca.gov.co

CARENCIAS REGISTRALES 16/06/2023

Yulder Palechor Ramirez

Cordial saludo Dra. Licenia R. Bandeja de entrada

Licenia Maria Fajardo Jimenez

BUENAS TARDDES DOCTORA LICENIA R. Elementos enviados

Yulder Palechor Ramirez

BUENAS TARDDES DOCTORA LICENIA R. Bandeja de entrada

3 mensajes más antiguos

almacen@almaguer-cauca.gov.co

BASE DE DATOS PARA SOLICITAR L 15/06/2023

BUENOS DIAS ANDREA ESTE SABI

almacen@almaguer-cauca.gov.co

reunion virtual 8/06/2023

BUENOS DIAS TATIANA, para recordarle

(No ves lo que estás buscando? Prueba a utilizar otras

RE: CARENCIAS REGISTRALES

Yulder Palechor Ramirez <yulderpalechor@hotmail.com>

19/06/2023 10:30 a. m.

Para: Licenia Maria Fajardo Jimenez

Cordial saludo

Dra. Licenia

Respecto a su correo me permito darle claridad al mismo segundo las bases de datos enviadas por usted (555 y 254):

- La base 555 tal como usted la envía se encuentra filtrada en la columna c (NR/PRESUNTO BALDIO), y al quitar todos los filtros nos arroja un total de 562
- Dentro de esta misma base buscamos y/o filtramos los bienes que tienen matrícula inmobiliaria, que valga la redundancia estos se encuentran incorporados en esta base (555) y al sacarlos queda una base de NR/PRESUNTOS BALDIO de 179
- Con base en lo anterior procedo a sumar la base 254 NR/PRESUNTO BALDIO con el total de la base NR/PRESUNTO BALDIO 179 (se encontraron en la base 555) para un total de 433, los cuales fueron confrontados con la base de certificados de uso de suelos, la cual ya se envió al municipio con su respectivo oficio para la firma del sr alcalde y de manera se envió a la oficina de instrumentos públicos del municipio de Bolívar Cauca

Respecto al punto 2 de su correo y de acuerdo a lo anteriormente escrito y explicado no hay mas predios o bases de datos en las cuales se pueda confrontar y buscar predio para solicitar uso de suelos.

Respecto a la visita al municipio de Almaguer para la realización de la caracterización de los predios estará pendiente de acuerdo a la agenda que ustedes designen para esta actividad. Cualquier inquietud y/o información al respecto estaré atento a resolverlas

De: Licenia Maria Fajardo Jimenez <licenia.fajardo@supernotariado.gov.co>

Enviado: viernes, 16 de junio de 2023 2:17 p. m.

Para: Yulder Palechor Ramirez <yulderpalechor@hotmail.com>

Asunto: RE: CARENCIAS REGISTRALES

AHOLA DOCTOR LAS DOS BASES DE DATOS SUMAN 433

- PARA CARENCIA REGISTRAL SON 433
- SIN USO DEL SUELO SON 388 FALTAN ESTOS PREDIOS PARA SOLICITAR USOS DEL SUELO, M POR FAVOR ENVIA EL CUADRO CO PAR SOLICITAR LOS USOS DEL SUELO

Cordialmente,

LICENIA MARIA FAJARDO JIMENEZ

Abogada Grupo de Formalización

Protección Restitución y Formalización de Tierras - Superintendencia Delegada de Tierras. - SNR

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
SUPERVISORA
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN REGISTRAL PARA EL SANEAMIENTO Y
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyectó: LMFJ Contratista SDRPFT

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co